República de Colombia

Departamento del Cesar

ACTA DE POSESIÓN

En Valledupar, Departamento del Cesar, a los dieciséis (16) días del mes de mayo de 2024, se presentó al despacho de la Señora Gobernadora, la doctora **MARIA CAROLINA MORALES FERNANDEZ**, con el fin de tomar posesión del cargo de Secretario de Despacho, Código 020, Grado 02, de la Secretaria General, nombrada según Decreto Departamental No. 000094 del 15 de mayo del 2024, la posesionada presentó la comunicación de aceptación ante la Oficina Líder del Programa de Gestión Humana, además de los siguientes documentos:

Cédula de Ciudadanía No. 1.065.564.966 expedida en Valledupar.

Otros documentos:

FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA, DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS, TÍTULO PROFESIONAL EN DERECHO, TITULOS DE POSTGRADOS EN DERECHO PÚBLICO Y EN CONTRATACIÓN ESTATAL, TARJETA PROFESIONAL, CERTIFICACIONES LABORALES Y OTROS.

Cumplido así los requisitos legales propios, la Señora Gobernadora recibió al compareciente el juramento de rigor y por la gravedad de tal promesa ofreció cumplir fielmente con los deberes de su cargo; obedecer, hacer respetar la Constitución, las Leyes de la República, Ordenanzas y Acuerdos.

La presente acta surte efectos fiscales a partir del 16 de mayo de 2024 inclusive, para constancia se firma la presente en original y dos copias del mismo tenor en Valledupar, Cesar, el 16 de mayo de 2024.

GOBERNADORA

POSESIONADO

DESPACHO DE LA GOBERNADORA